



## POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

TIPO DE POLÍTICA:	Topes y límites de financiamiento de la WIOA
ENTRADA EN VIGOR:	1 de julio de 2020
REVISADA:	26 de agosto de 2021

### PROPÓSITO

El propósito de esta política es comunicar a los proveedores de la Ley de Innovación y Oportunidad de la Fuerza Laboral (Workforce Innovation and Opportunity Act, WIOA) para trabajadores adultos y desplazados los límites de financiamiento para los servicios que utilizan la WIOA para este propósito así como el salario mínimo permitido establecido en los acuerdos de la capacitación en el puesto de trabajo (On-the-Job Training, OJT).

La Junta Local para el Desarrollo de la Fuerza Laboral (Lane Workforce Development Board, WDB) aprobó el uso de servicios financiados con la WIOA para apoyar a los participantes que necesitan capacitación. Todos los años, los límites de financiamiento para los servicios permitidos se establecen para proporcionar:

- Concesiones de becas de la WIOA
- Acuerdos para la capacitación en el puesto de trabajo
- Servicios de asistencia

Lane Workforce Partnership se esfuerza por apoyar a todos los clientes para que alcancen la autosuficiencia por medio de la obtención de salarios que permitan satisfacer las necesidades básicas sin la necesidad de requerir ninguna asistencia pública ni apoyo o ayuda externa. La autosuficiencia se determina de manera individual considerando el tamaño de la familia y otras contribuciones financieras al ingreso familiar.

### Concesiones de becas de la WIOA

Las concesiones de becas solo se deben hacer según lo dicte la política de capacitación de la WIOA de Lane Workforce Partnership. Los requisitos para las concesiones de las becas de la WIOA son los siguientes:

- El límite de la concesión no debe exceder \$4500
- Se debe anticipar que la capacitación termine en un año o menos desde la fecha de la concesión.
- Para los individuos que participan en programas de capacitación de varios años, solo el último año de la capacitación se podrá financiar con la WIOA.

### Servicios de asistencia de la WIOA

Los pagos por servicios de asistencia solo se deben hacer según lo dicte la política para los servicios de asistencia de la WIOA de Lane Workforce Partnership. Los requisitos para los servicios de asistencia de la WIOA son los siguientes:

- Los servicios de asistencia solo están disponibles para quienes se les otorgó una beca de la WIOA.
- El servicio es necesario para que el participante complete con éxito la capacitación o su búsqueda de empleo tras la finalización de la capacitación.
- El reembolso por millas recorridas está establecido a .30 por milla.
- Los servicios de asistencia tienen un límite que no deberá exceder \$500. El límite es la suma de todos los servicios de asistencia juntos.
- El límite para los servicios de asistencia para los participantes inscritos en el subsidio para trabajadores desplazados (Respuesta a Incendios y COVID) no deberá exceder \$1500.

#### Capacitación en el puesto de trabajo de la WIOA

Los pagos para la capacitación en el puesto de trabajo (OJT) solo se deberán hacer según lo dispone la política de capacitación de la WIOA de Lane Workforce Partnership. Los requisitos para la OJT de la WIOA son los siguientes:

- Los acuerdos para la OJT no pueden exceder \$3500
- La OJT solo podrá reembolsar hasta 50 % del salario pagado al participante durante el período de capacitación
- El salario de OJT no debe ser de menos de \$15 por hora si el empleador se beneficia de prestaciones y de \$17 por hora si el empleador no se beneficia de prestaciones.

#### **EXPEDIDA:**

**Fecha de revisión: 26 de agosto de 2021**

**Director de inversiones en fuerza laboral del LWP**